



Mateos promete que la subida de las tasas universitarias será intermedia

► Quiere pactar con los rectores que el pago de los nuevos alumnos sea inferior al 25% del coste real de sus estudios

FÉLIX IGLESIAS
VALLADOLID

Los alumnos que ingresen en las universidades públicas de Castilla y León pagarán más que los estudiantes ya matriculados, pudiendo llegar a abonar de sus bolsillos hasta un 25 por ciento del coste real de los estudios que realicen, frente al 15% de media que se paga en este momento. Esta medida se incluye en el Real Decreto que con probabilidad se apruebe hoy en el Consejo de Ministros tras la celebración ayer en Madrid de la Conferencia General de Política Universitaria, convocada ayer por el ministro del ramo, José Ignacio Wert, quien informó a los consejeros de Educación del contenido de esta medida, que en líneas generales pretende acercar las tasas universitarias al coste real de los estudios.

El consejero de Educación de la Junta, Juan José Mateos, a la salida de la reunión afirmó a ABC que a la espera de estudiar estos días y consensuar con las universidades la aplicación del Real Decreto, su apuesta pasa «por la moderación y contención» en la subida de tasas para los alumnos que se matriculen por primera vez en las universidades en el curso 2012-13. «Antes de nada, tenemos que conocer en detalle la normativa del Gobierno y luego habrá que afinarla con los rectores para aplicar la según las características de los estudios superiores en Castilla y León».

Para consensuar esta materia con los rectores de las universidades, el consejero los convocará una reunión, si es posible, a finales de la próxima semana, puesto que la norma gubernamental es de obligada aplicación para el próximo curso. Mateos se mostró confiado que la región «seguirá siendo muy comedida» en cuestión de tasas universitarias. Es más, adelantó que Castilla y León se situará en un punto «intermedio» entre el 15% y el 25%.

Política de becas

De hecho, cada comunidad puede aplicar el incremento que considere oportuno siempre que cumpla su par-

te correspondiente al ahorro de 3.000 millones de euros que busca el Ministerio de Educación en el área de su competencia para este año y lograr contener el déficit del Estado. De todos modos, Juan José Mateos indicó que trabajará con los rectores para habilitar becas que «eviten que nadie se quede sin poder estudiar en la universidad», aunque advirtió que los beneficiarios deberán contar con méri-

tos académicos y aprovechar la ayuda con un buen rendimiento.

En este sentido, Juan José Mateos apuntó que la medida del Ministerio de Cultura y Educación de aproximar el porcentaje de participación al coste real de los estudios universitarios con la aportación de las tasas de matriculación, «no sólo busca cargar menos las arcas públicas sino que tanto los estudiantes como la ciudadanía

sepan realmente lo que nos cuesta la enseñanza universitaria y valoremos el esfuerzo que hace toda la sociedad».

A la pregunta de si una vez que se conozca el coste real de cada carrera, podría generarse desequilibrios entre las universidades castellanas y leonesas, Mateos precisó que esas diferencias ya se eliminaron con la implantación de costes unitarios de los créditos por especialidades.

Frente a los universitarios de «nuevo cuño», los que ya estén cursando sus estudios verán incrementado el precio de sus estudios según la variación del IPC, al que cada Comunidad puede sumar hasta cinco puntos.

El resto, más que el IPC
A los ya matriculados se les podrá aplicar un incremento máximo de hasta cinco puntos por encima del IPC